	PROCESO: JURIDICA	CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 28/07/2022
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1


CONTRATO No.	043
DE:	2023
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	0184
FECHA RP:	20/02/2023
CONTRATISTA:	ADRIAN SABOGAL NIETO
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	9.734.919
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE TESORERIA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:	N/A
VALOR CONTRATO INICIAL:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$8.400.000)
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$8.400.000)
VALOR CESIÓN:	N/A
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FORMA DE PAGO:	CUATRO (04) PAGOS VENCIDOS CADA 30 DÍAS CALENDARIO CADA UNO POR UN VALOR DE DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$2.100.000)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Y CARGO:	NUBIA DEL PILAR GONZALEZ GIRALDO Profesional Universitaria del Area de Tesoreria del Instituto departamental de transito del Quindío

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del SEGUNDO pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.


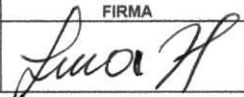
CONTROL DE PAGOS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 8.400.000
VALOR CESIÓN:	\$ -
VALOR ADICIÓN	\$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 8.400.000

No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	20 de Febrero al 21 de Marzo del 2023, Cuenta de cobro 001 del 22 de Marzo de 2023.	\$ 2.100.000	\$ 6.300.000
2	22 de Marzo al 20 de Abril del 2023, Cuenta de cobro 002 del 21 de Abril de 2023.	\$ 2.100.000	\$ 4.200.000

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada a los Veintin días (21) días del mes de Abril de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
CARGO	Profesional Universitaria del Area de Tesoreria del Instituto departamental de transito del Quindío

ANEXOS:				
- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO			
	FECHA	FIRMA	CARGO
RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	24/04/23		P.V. Contralor Fiscales
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	24/04/23		Contratista OAJ

